

Machachi 07 de Mayo del 2019.

Señores.-

YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO

Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "HEAVYTRANSPORT S.A".

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, CAIZALUISA LOACHAMIN LUIS MARTIN con número de cédula, 170955853-8; como accionista de la Compañía HEAVYTRANSPORT S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 40 acciones de valor de \$ 1.00 a favor de la compañía, HEAVYTRANSPORT S.A con número de RUC, 1792211891001 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

CEDENTE	C.C	CESIONARIO	C.C	TIPO INVERSION	NUMERO ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAIZALUISA LOACHAMIN LUIS MARTIN	170955853-8	HEAVYTRANSPORT S.A	1792211891001	Nacional	40	\$1.00	40.00

Cabe indicar que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, las acciones detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. "HEAVYTRANSPORT S.A"

Por la atención prestada al mismo anticipó mis agradecimientos

ATENTAMENTE,

SR. CAIZALUISA LOACHAMIN LUIS MARTIN

CEDENTE

C.I. 170955853-8

CIA. HEAVYTRANSPORT S.A

CESIONARIO

RUC: 1792211891001

SRA. GUANÁ JACOME GEOBANNA DEL ROCIO

CONYUGE CEDENTE

C.I. 171082273-3

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEAVY TRANSPORT S.A.

En la ciudad de Machachi a los nueve días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve con treinta minutos se instala la Junta General de Accionistas previa convocatoria realizada con el objeto de conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Informe señores Gerente y Presidente.
- 4.- Informe señores Comisarios.
- 5.- Informe Balances Financieros 2016.
- 6.- Conocimiento Análisis del Presupuesto para el año 2017.
- 7.- Asuntos Varios.

* PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Por medio de secretaría se procede a tomar lista estando treinta y siete presentes, cinco justificados, doce ausentes y cinco atraídos, habiendo quórum se instala la Junta General Ordinaria.

* SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad,

* TERCERO: INFORME SEÑORES GERENTE Y PRESIDENTE.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del informe de los señores gerente y presidente, el cuál es adjuntado en acta.

RESOLUCIÓN.- Quedaria aprobado el informe de los señores con la excepción que tenemos que presentar a la Superintendencia de Compañías.

* CUARTO: INFORME SEÑORES COMISARIOS.

El Sr. Luis Gualatún toma la palabra y procede a dar lectura del informe el cuál es adjuntado en acta.

RESOLUCIÓN: Se aprueba el informe de los señores comisarios; por unanimidad y sin ninguna observación.

* QUINTO: INFORME BALANCES FINANCIEROS 2016.

Toma la palabra el Ldo. Rolando Romero, manifiesta como es de costumbre, obligación de los directivos de la compañía dárles un informe anual con respecto a los ingresos a los gastos, a los activos, pasivos y el patrimonio.

El Sr. Fredy Sambachi. - toma la palabra y manifiesta, quisiera que se aclare sobre el tema de multas.

El Leo manifiesta que es una multa de la Superintendencia por no ingresar en el tiempo establecido la transferencia de acciones, y la otra es del Instituto de Seguro IESS.

El Sr. Jaime Guaña. - manifiesta que en la oficina tienen los documentos de respaldo de dichas multas, por favor señora secretaria de a conocer sobre este tema, del IESS.

La Sra. Alexandra Velasquez. - manifiesta que si yo tengo un rubro en el IESS yo soy el patrono si para ove no he pagado a tiempo, no voy a irme hacer atender sabiendo que me incurre una multa, no es justo que el Sr. sabiendo de este tema se vaya hacerse atender y que la multa pague la compañía no me parece justo, adicional se tiene que revisar con los señores comisarios directivos y poner en claro y pagar al que le corresponde, el Sr o la Sra. Secretaria.

El Sr. Freddy Quiña. - toma la palabra e indica que talvez por desconocimiento el Sr. Guaña se fue al turno que le toco y por mala suerte se genero la multa, en este momento no vale discutir y buscar la mejor opción y solución, que se reunan y revisen.

RESOLUCIÓN: - Por unanimidad se resuelve aprobar el Balance dos mil dieciseis, Con respecto a la distribución de la utilidad queda en la compañía.

* **SEXTO: CONOCIMIENTO ANALÍSIS DEL PRESUPUESTO PARA EL 2017.**

El señor Contador toma la palabra y da a conocer el presupuesto, en vista de eso nosotros hemos visto con que personas contamos y con eso hemos hecho el presupuesto, pues contamos con veinte y cinco personas que están apoyando con ellos tenemos un ingreso mensual de \$1560 dólares con ese valor hemos desglosado todos los gastos, no podemos gastarnos más del presupuesto, con la colaboración de los veinte y cinco si nos faltan el presupuesto no va ha poder caminar.

Se ha presupuestado sueldos y salarios de la Sra. Secretaria - ella gana un sueldo básico a medio tiempo es de \$ 191,02

El aporte al Seguro Social por esta afiliación sería de ₡ 23,22 el fondo de reserva sería de un valor de ₡ 15,92 el décimo tercero de ₡ 15,63, décimo quinto ₡ 15,62 esos valores son mensuales, bueno por otra parte el seguro del Sr. gerente será pagado como movilización porque el Sr. tiene su seguro, el costo de movilización del Sr. gerente ₡ 395,00 está planteado para que el Sr. extienda una factura como transporte y se le liquidaría no incluye tema de reportación ni nada aunque la obligación de la compañía es de afiliarte al Sr.

En tema de honorarios del contador, yo conozco la realidad de ustedes entonces hemos dialogado con la gerencia vemos que no hay los mismos ingresos está complicado el trabajo en vista de eso ha planteado, que se haga una rebaja algún descuento, yo les he planteado un valor de ₡ 300,00 dólares incluido impuestos yo también estoy consciente de que el trabajo ya no va hacer el mismo, bueno hasta que se termine el tema de Teralia les cobrare lo que se ha venido cobrando, pero de aquí en adelante les planteo eso, es lo mínimo que les podría cobrar.

Tenemos también arriende del local bueno se sigue manteniendo de ₡ 185,87, suministros de computadora bueno se necesita la tinta se considera unos cinco dólares mensuales al año ₡ 60,00 - dólares mensuales, suministros de oficina ₡ 360,00 cuestiones de papel, facturas, retenciones, suministros de uso ₡ 60,00 en el año - agua ₡ 36,00 dólares al año, luz ₡ 8,00 , teléfono ₡ 15,00 dólares al año nos da ₡ 130,00 dólares, celular está ₡ 33,00 el plan que tiene la compañía al año nos da ₡ 396,00, tenemos internet al año nos da ₡ 360,00, tenemos impuestos fiscales municipales, patente bomberos un valor de ₡ 600,00, publicidad se paga ₡ 50,00 dólares al año, de una revista, gastos notariales y judiciales un valor de ₡ 50,00 contribución de la superintendencia de - compañías ₡ 150,00, movilización cualquier trámite al año ₡ 60,00 atenciones sociales un valor de ₡ 60,00, actualización del sistema -

trabajo entonces yo no veo el fin de tener el puesto si en vez de ganar algo estoy perdiendo todos los meses se va acrecentando las deudas muchos accionistas de estos ni siquiera vienen a las reuniones jamás, otros que tienen vehículos pocas veces se les ve aquí y con unas deudas elevadísimas y la multa que se va acumulando por no venir peor la cuota tampoco pagan entonces yo quisiera que todos los compañeros que no tienen vehículo realmente hagan un examen interno, decir qué gano yo ahí con ese puesto, lo único que están haciendo es perjudicando a la compañía y que realmente mejor se vayan, decidan bien, sería bueno que en las próximas reuniones ya se vea soluciones, aquí lo que se quiere es ejecución

RESOLUCIÓN: Se aprueba con cuarenta y cinco accionistas el presupuesto para el año dos mil diecisiete con una cuota administrativa de \$ 35.00.

SEPTIMO: ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Marcelo Yáñez manifiesta que tiene un cuadro donde refleja deudas de socios que no aportan nada todo este tiempo y sus deudas han seguido creciendo, no se si es prudente dar lectura de estar hablando de valores, hoy por hoy necesito saber con qué cuento, para nosotros poder saber manejar este tema, hay muchas personas que queremos que continúe la compañía vamos hacer todo lo posible, pero tampoco puede ser viable de que solo luchemos unos pocos y el resto tenga todo gratis.

El Sr. Luis Caiza Chilig toma la palabra e indica que el vendió sus acciones, que el va hacer todo lo posible para seguir.

El Sr. Juan Carlos Cevallos toma la palabra el Sr. Guillermo Cevallos indica que en estos días se acercaría arreglar.

El apoderado de la Sra. Mariela Cevallos manifiesta que le va avisar a la Sra. accionista; para que se acuerde a tomar alguna solución.

El Sr. William Guerra... toma la palabra manifiesta como es el tema aquí voy pagando y devuelvo las acciones a la compañía, o como es.

El Sr. Marcelo Yáñez da a conocer a la Asamblea que las personas o accionistas que cancelen la totalidad venden las acciones y en cualquier momento quiieran regresar lo hacen pero como es lógico con una unidad.

En ese momento del ingreso no tendría inconveniente, otra que vendan las acciones a la compañía firman la cesión de acciones no cancelan pero no pueden volver con facilidad tendrían que comprar nuevamente otra acción.

El Sr. Freddy Quíñea ... manifiesta que tenemos que hacer constar en actas, cuando quieran regresar tendrían que pagar así sea quinientos dólares por la desvalorización de acciones que hemos tenido todas las empresas de transporte pescado, así sea el valor del reingreso.

RESOLUCIÓN: La Junta General resuelve autorizar al Gerente General Sr. Marcelo Yáñez con número de C.I. 171354825-1 para realizar la compra o venta de las acciones de los señores detallados a continuación.

El Sr. William Guaña vende la totalidad de sus acciones a la compañía.

La Dra. Haritzka Freire vende la totalidad de sus acciones a la compañía.
80 acciones de un dólar.

El Sr. Edisón Guaña vende la totalidad de sus acciones a la compañía.
40 acciones de un dólar.

El Sr. Patricio Muñoz vende la totalidad de sus acciones a la compañía 40 - acciones de un dólar.

El Sr. Luis Enrique Muñoz vende la totalidad de sus acciones a la compañía.
40 acciones de un dólar.

En el caso del Sr. Mario Reinoso se publicaría por el periódico de la localidad y se enviaría a la Superintendencia de Compañías.

El Sr. Amable Carva vende una acción a la compañía 40 acciones de un dólar.

El Sr. Luis Caizalusa vende una acción a la compañía 40 acciones de un dólar.
acciones de un dólar.

El Sr. Luis Landazuri vende la totalidad de sus acciones a la compañía 80 - acciones de un dólar.

La Sra. Zandra Fárez vende la totalidad de sus acciones a la compañía.

El Sr. Fernando Galarza vende la totalidad de sus acciones a la compañía - 40 acciones de un dólar.

El Sr. José Fernando Gualatoma vende una acción a la compañía 40 acciones de un dólar.

Sin más puntos a tratar se clausura la sesión de accionistas siendo las trece -
horas con quince minutos.


GERENTE




PRESIDENTE





HEAVYTRANSPORT S.A.

OPERACIONES LOGÍSTICAS

Telf.: 2316 664

Machachi 26 de Agosto del 2018.

Señor.

Marcelo Vinicio Yáñez Cisneros.

Nacionalidad Ecuatoriana

C.C. Nro. 171354825-1

De mis consideraciones

Por la presente pongo a consideración que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado HEAVYTRANSPORT S.A. en sesión celebrada el 26 de Agosto del 2018; tuvo a bien nombrarlo por unanimidad en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **DOS AÑOS** en funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la presentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía de Transporte Pesado HEAVYTRANSPORT S.A. se constituyó mediante escrituras pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 29 junio del 2009, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Mejía el 7 de Agosto del 2009.

Muy Atentamente

Sra. Mayra Elizabeth Almachi Flores

C.I.171906249-7

SECRETARIA AD-HOG DE LA JUNTA

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Machachi, 26 de Agosto del 2018.

Sr. Marcelo Vinicio Yáñez Cisneros

C.I. 171354825-1

Domicilio: Quito

Julián Estrella Oe953 y Antonio Conforte

Direc.: Machachi, Gran Colombia

E-52 y Cristóbal Colón

E-mail: heavytransport2011@hotmail.com

Cantón Mejía - Ecuador

HEAVY TRANSPORT S.A.

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 277
del Repertorio y 192 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Lunes quince de Octubre
del 2018 las diez horas.- I.P.- Certifico



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792211891001
RAZON SOCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO
CONTADOR: ROMERO HERRERA JOSE ROLANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/08/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 07/08/2009
FEC. INSCRIPCION: 11/09/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/10/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: LA MILQUE Calle: GRAN COLOMBIA Número: E-52
Intersección: CRISTOBAL COLON Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A LA PARRILLADAS VIEJO WILLY Email:
heavytransport2011@hotmail.com Celular: 0993376203 Código Postal: 171107 Telefono Trabajo: 022315498

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIones EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACREVELO

Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN

Fecha y hora: 13/10/2016 14:59:33



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1792211891001

RAZON SOCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 07/08/2009

NOMBRE COMERCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: LA MILQUE Calle: GRAN COLOMBIA Número: E-52
Intersección: CRISTOBAL COLON Referencia: FRENTE A LA PARRILLADAS VIEJO WILLY Oficina: PB Email:
heavytransport2011@hotmail.com Celular: 0993376203 Código Postal: 171107 Teléfono Trabajo: 022315498

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos que se encula y
descubren en el certificado de verificación originalmente presentados
Código: SC34905 Fecha: 13 OCT 2016
USUARIO: _____ AGENCIA: _____
Firma del Socio o del Responsable
ATENCIÓN A TRASLACIONES

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACREVELO

Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN

Fecha y hora: 13/10/2016 14:59:33



